

# Archivos para difundir la memoria y fortalecer la democracia

Este 9 de junio se conmemoró en todo el mundo el **Día Internacional de los Archivos**, efeméride que busca poner en relieve la importancia de conservar el patrimonio documental de la humanidad.



- **La historiadora Nathalia Rubio, encargada del Archivo Documental de la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi,** destaca entre las diversas categorías de archivos el rol de los acervos de las organizaciones enfocadas a la transmisión de la memoria y la promoción y defensa de los derechos humanos: *“mediante nuestros archivos las nuevas generaciones podrán conocer parte significativa de la historia del país, conocer la verdad y demandar justicia. Somos además un aporte en la reparación simbólica a las víctimas de los atropellos de la dictadura cívico-militar”*.

El Archivo Documental depende del Área Museo del Parque por la Paz Villa Grimaldi, equipo de profesionales que orienta su trabajo con un enfoque de museo de sitio y los postulados de la museología crítica y la gestión del patrimonio cultural. La instancia tiene bajo su responsabilidad la mantención y conservación de los vestigios de las construcciones originales y de las reproducciones y memoriales establecidos en el sitio,

propiciando instancias de valoración e investigación a través de los archivos Oral y Documental.

El Archivo Documental de Villa Grimaldi es un archivo de memoria y derechos humanos que preserva y pone en valor la memoria histórica de Villa Grimaldi. Está organizado jerárquicamente por fondos, sub fondos, series y unidades documentales simples en diversos soportes materiales como fotografías, documentos de prensa, documentos judiciales, afiches, etc. Gran parte de estos materiales pueden ser consultados vía internet en el siguiente enlace: <http://www.museovillagrimaldi.info/icaatom/>



- **Nathalia Rubio** termina enfatizando: *“Los archivos de derechos humanos son instrumentos para elaborar políticas de memoria y narrativas que permitan conocer y transmitir la importancia de la democracia, del diálogo y del respeto por los derechos humanos. Es por esto que se debe garantizar el libre acceso a los acervos que se resguardan para que sean registros que permitan reflexionar acerca de la historia -en este caso de Villa Grimaldi-, vinculándola directamente con la historia de nuestro país”.*